

Quito, 05 de mayo 2020.

Señores

Socios - PROISAL S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Ref.: Informe de Gerencia.

La empresa fue constituida el 20 de diciembre del año 2011 y durante este período, podría indicar que la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el mercado.

PROISAL S.A tuvo ventas el año 2019 por un valor de USD\$ 1'005.907,00; un incremento sustancial con relación al ejercicio fiscal 2018; que fue de UDS\$ 755.496,75 por lo que se puede evidenciar que la Gerencia ha realizado un gran esfuerzo pesar de la situación económica y política del país obteniendo una utilidad para este ejercicio económico que asciende a USD\$ 28.256,06. Esto explica claramente de los esfuerzos realizados para consolidar la operación cada día y con un objetivo muy claro que es el control de gasto.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe recalcar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el año 2020 se recomienda invertir para consolidar proyectos en toda la industria alimenticia y mantener un crecimiento constante de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar tanto nuestra participación de mercado como nuestra rentabilidad.

Sin más por el momento, me despido de ustedes.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Vallejo L

GERENTE GENERAL